



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-00714479--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente y su vinculado EX-2021-00700399--UNC-ME#FCEFYN por el cual se propone designar un Aula de esta Facultad con el nombre de “Ing. José Luis GALOPPO”; y

CONSIDERANDO:

El fallecimiento del Ingeniero José Luis GALOPPO, el martes 23 de Noviembre del año 2021;

La relevante labor realizada en la Universidad Nacional de Córdoba por el señor Profesor Ingeniero José Luis GALOPPO.

Que el pedido radica en el gran aporte del Ingeniero y Profesor José Luis GALOPPO a nuestra casa de estudios, a la docencia, a la investigación y a la gestión.

Que durante su larga trayectoria demostró su calidad humana, un empuje e iniciativa que significó un enorme aporte para esta unidad académica.

Que es importante que las futuras generaciones de estudiantes y egresados de esta institución pueden valorar la contribución del Prof. Ing. José Luis GALOPPO a su desarrollo.

Que este cuerpo considera, que una manera adecuada de expresar el reconocimiento de los integrantes de esta Facultad a su incansable labor, sería la imposición de su nombre a una de

nuestras aulas.

Lo tratado y aprobado en sesión del día de la fecha;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art.1º).-Designar al Aula 218 de la sede Ciudad Universitaria de nuestra Facultad con el nombre de "Ing. José Luis Galoppo" y disponer la colocación de una placa recordatoria.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese a las Secretaría Académica Área Ingeniería, a la Secretaría Técnica, al Área de Comunicación, dese amplia difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

AB/Mbl